ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUNAPAC S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez trece del mes de mayo de dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas situadas el Edificio Trade Building, Torre B, piso 5 en la oficina 546 de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**, con la concurrencia de:

a) La compañía española ALBAFRIGO S.A debidamente representa por la Abogada Corina García Vera, quien comparece mediante Carta Poder otorgada por el Sr. Ignacio Saez de Ibarra Trueba en su calidad de Consejero Delgado de la compañía, propietaria de 244.000 de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US$1,00 cada una,

b) La compañía ALBACORA S.A. debidamente representada por la Abogada María del Carmen Rugel Armendáriz, quien comparece mediante Carta Poder otorgada por el Sr. Ignacio Saez de Ibarra Trueba en su calidad de Consejero Delegado de la compañía, propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US$ 1,00 cada una.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, en calidad de Presidenta ad hoc, la Abogada María del Carmen Rugel Armendáriz y actúa como Secretario de la Junta la Sr. Francisco Javier Muñoz Álvarez. Se deja constancia que las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario la Presidenta ad hoc Ad-Hoc declara instalada la sesión con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejerció económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;**

2. **Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;**

3. **Conocer y aprobar el informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;**

4. **Conocer y aprobar el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013;**

5. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y de los Auditores Externos para el período fiscal 2014.**

Inmediatamente, la Presidenta ad hoc ad hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** de orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Toma la palabra la abogada Maria del Carmen Rugel Armendáriz, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Francisco Javier Muñoz Álvarez, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2013. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía, señor Sergio Aquino Bazán, el cual, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

Inmediatamente se pasa a conocer el **TERCER PUNTO** de orden del día, conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos, PKF Accountants & Business Advisers, sobre el ejercicio económico que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013. Los accionistas de la compañía, luego de analizar el informe presentado por los auditores externos, RESUELVEN por unanimidad aprobarlo.

A continuación la Presidente ad hoc ad hoc de la Junta, pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** de orden del día y pone a disposición de los accionistas el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja pérdida para el ejercicio fiscal del 2013 de CIENTO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO CON 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRCIA (US$ 107,138.99).

A continuación se procede a tratar el **QUINTO PUNTO** de orden del día, referente a la designación del Comisario y Auditores Externos para el periodo fiscal 2013, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar al Sr. Sergio Aquino Bazán como Comisario para el periodo fiscal antes referido y como Auditores Externos a la firma PKF Accountants & Business Advisers.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad hoc de la Junta, siendo las 11H00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 11H45.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, el informe de la auditoría externa, y, el balance general el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual del 2013 y una copia

certificada del acta. Para constancia del contenido de la presente acta, la firma los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta ad hoc ad-hoc y el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento para redactar la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, y aprobándola, concluyó la sesión a las doce horas treinta minutos.

Firmando para constancia la presidenta ad-hoc, el secretario y todos los accionistas concurrentes.- f.) CORINA GARCIA VERA – P. ALBAFRIGO S.A. (ACCIONISTA – CARTA PODER); f.) MARÍA DEL CARMEN RUGEL ARMENDÁRIZ – P. ALBACORA S.A. (ACCIONISTA – CARTA PODER); f.) FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ÁLVAREZ – SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original, firmado en fecha 10 de Mayo de 2014.-

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ÁLVAREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUNAPAC S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez trece del mes de mayo de dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas situadas el Edificio Trade Building, Torre B, piso 5 en la oficina 546 de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**, con la concurrencia de:

a) La compañía española ALBAFRIGO S.A debidamente representa por la Abogada Corina García Vera, quien comparece mediante Carta Poder otorgada por el Sr. Ignacio Saez de Ibarra Trueba en su calidad de Consejero Delgado de la compañía, propietaria de 244.000 de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US$1,00 cada una,

b) La compañía ALBACORA S.A. debidamente representada por la Abogada María del Carmen Rugel Armendáriz, quien comparece mediante Carta Poder otorgada por el Sr. Ignacio Saez de Ibarra Trueba en su calidad de Consejero Delegado de la compañía, propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US$ 1,00 cada una.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, en calidad de Presidenta ad hoc, la Abogada Maria del Carmen Rugel Armendáriz y actúa como Secretario de la Junta la Sr. Francisco Javier Muñoz Álvarez. Se deja constancia que las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario la Presidenta ad hoc Ad-Hoc declara instalada la sesión con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejerció económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;**

2. **Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;**

3. **Conocer y aprobar el informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;**

4. **Conocer y aprobar el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013;**

5. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y de los Auditores Externos para el período fiscal 2014.**

Inmediatamente, la Presidenta ad hoc ad hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** de orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Toma la palabra la abogada Maria del Carmen Rugel Armendáriz, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Francisco Javier Muñoz Álvarez, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2013. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía, señor Sergio Aquino Bazán, el cual, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

Inmediatamente se pasa a conocer el **TERCER PUNTO** de orden del día, conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos, PKF Accountants & Business Advisers, sobre el ejercicio económico que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013. Los accionistas de la compañía, luego de analizar el informe presentado por los auditores externos, RESUELVEN por unanimidad aprobarlo.

A continuación la Presidente ad hoc ad hoc de la Junta, pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** de orden del día y pone a disposición de los accionistas el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja pérdida para el ejercicio fiscal del 2013 de CIENTO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO CON 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRCIA (US$ 107,138.99).

A continuación se procede a tratar el **QUINTO PUNTO** de orden del día, referente a la designación del Comisario y Auditores Externos para el periodo fiscal 2013, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar al Sr. Sergio Aquino Bazán como Comisario para el periodo fiscal antes referido y como Auditores Externos a la firma PKF Accountants & Business Advisers.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad hoc de la Junta, siendo las 11H00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 11H45.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, el informe de la auditoría externa, y, el balance general el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual del 2013 y una copia certificada del acta. Para constancia del contenido de la presente acta, la firma los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta ad hoc ad-hoc y el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento para redactar la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, y aprobándola, concluyó la sesión a las doce horas treinta minutos.

CORINA GRACIA VERA
POR: ALBAFRIO S.A. (ACCIONISTA – CARTA PODER)

MARIA DEL CARMEN RUGEL ARMENDÁRIZ
POR: ALBACORA (CARTA-PODER)
PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ÁLVAREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
GERENTE GENERAL